

MUNICIPALIDAD PUCÓN	Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO	<u>385</u>
FECHA ENTRADA	<u>23/06</u>
FECHA SALIDA	<u>23/06</u>
DEPTO	<u>CCCC</u>

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Aburgua, a 18 de Junio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Club Deportivo Aburgua, informa al Sr/Sra.

Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Julio del año 2025
- Horario : inicio 09^{hrs} AM término 13^{hrs} PM

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón • Lugar y dirección :

6141 19/06/2025

CLUB DEPORTIVO
CABURGUA

CCCC

Sede del club
Deportivo Aburgua

FECHA ENTRADA _____

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo FECHA SALIDA

21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización

DEPTO.: de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Club Deportivo Aburgua:

Nº	NOMBRE COMPLETO	
1	Ronaldo Sebastián	Díaz Molina
2	Daniel Alejandro	Gatica Muñoz
3	Victor Manuel	Reyes Morales

FIRMA

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.